

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villa del Río

BOP-A-2024-3926

Por Decreto nº 1592/2024, se delega la competencia en el Concejal don Juan Francisco Javier Grande Muñoz, para autorizar el matrimonio civil entre:

- Don Santiago Cobo Rojas y doña Aracely de los Ángeles Almendarez Ramírez.
- Don Antonio Mármol Manchado y doña María Teresa Grande Castillo

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, 28 de septiembre de 2024.- El Alcalde, Jesús Morales Molina.

Código Seguro de Verificación (CSV): F98C 46A8 51A0 DB14 AC94 Fecha Firma: 07-10-2024 07:57:17

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



F98C46A851A0DB14AC94

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba